

Se represente el abono de las Cantidades de Freo canten en la monda de las Arreg. y de mas de la cuota y no representen al R. Consejo solicitando el abono de las Cantidades reparadas en las cuentas de los años anteriores por la Contaduria de Provincia, como gastadas a demas de la cuota señalada para limpia y monda de ambas Arreguas Maiores, Alfalfa y Barreras; y que corra la R. orden expedida en el año pasado de mil setecientos sesenta y siete para gastar con justificacion lo demas que se necesite para dho efecto.

Dn Vicente

Canal

Fui presente

Domingo de Alcala

Extraordinario Sabado 23 de Marzo de 1799.

En la M. y M. S. Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la corte de ella sabado veinte y tres dias del

